

INSTALACION, JURAMENTACIÓN Y DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

En la ciudad de Ica, siendo las 15:00 horas del día 23 de Enero del 2019, se reunieron en el salón de sesiones de la Presidencia del Gobierno Regional de Ica, ubicado en la Av. Cutervo N° 920 de esta ciudad, las siguientes autoridades:

- Ing. Javier Gallegos Barrientos

- CRNL. PNP. Teobaldo Torrejón Peña

- Abg. Gisella Angélica Espino Cruz

- Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño

- Dr. Nelson Martin Pinedo Ob

- Dr. Jorge Luis Hernández Velarde

- Dr. Edu. Pablo Máximo Quispe Arias

- MC. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang

- Econ. Julio Valenzuela Pelayo

- Lic. Adm. Carlos José Martínez Hernández

Abg. Edgar Alberto Amoroto Ramos

- Sra. Emma Mejía Venegas

- Lic. Juan Mendoza Uribe

- Sr. Armando Huamán Tasavco

- Sr. José Luis Montaño Yarasca

- Sr. Oscar Elías Lucanas

- Sr. Carlos Enrique Trigoso Cabrera

- Sr. Juan Sobenes Palomino

- Psicólogo Braulio Vargas Vera

- Sr. Miguel Ángel Ortega Castañeda

- Sr. Jorge Luis Mateo Suyo

- Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez

Presidente del CORESEC-ICA

Jefe de la Región Policial de Ica

Prefecta Regional de Ica

Presidenta Junta de Fiscales Superiores de Ica

Presidente Corte Superior de Justicia de Ica

Jefe de la Oficina Defensorial de Ica

Director Regional de Educación de Ica

Director Regional de Salud de Ica

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo - Ica

Director Regional de Transporte y Comunicaciones

Director Regional de Trabajo y Promoción del empleo

Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha

Alcalde de la Municipalidad Provincial Palpa

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nazca

Coordinador Regional JJ. VV.

Jefe Zonal SUCAMEC Ica.

Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables

Jefe Unidad Desconcentrada SUTRAN Ica.

Director Establecimiento Penal de Cachiche-Ica

Secretario Técnico CORESEC de Ica.

Verificado el quórum correspondiente, el Presidente del CORESEC-ICA, el Ing. Javier Gallegos Barrientos, dio el saludo de bienvenida a todos los integrantes.

Acto seguido se presentó la agenda de la sesión:

1. Palabras de Bienvenida del Ing. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional y presidente del CORESEC - ICA.

- 2. Juramentación del Presidente del CORESEC de Ica, a Cargo de la Prefecta Regional de Ica, Abg. Gisella Espino Cruz.
- 3. Instalación y Juramentación de los integrantes del CORESEC de Ica, por parte del Presidente del CORESEC de Ica.
- 4. Designación y Juramentación del Secretario Técnico del CORESEC de Ica.
- 5. Informe del Secretario Técnico del CORESEC de Ica.
- 6. Informe de los integrantes del CORESEC de Ica.

7. Acuerdos.

- Club

Jum

7

Comp)

Comité Y (egional de Yeguridad Ciudadana de Yea



8. Palabras de despedida del Ing. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional y presidente del CORESEC - ICA.

A continuación la Prefecta Regional de Ica, Abg. Gisella Espino Cruz, saludó a los integrantes e inició la Juramentación del Ing. Javier Gallegos Barrientos como Presidente del CORESEC de Ica.

Luego el Ing. Javier Gallegos Barrientos, Presidente del CORESEC de Ica, realizó la Juramentación de los integrantes del CORESEC de Ica.

Seguidamente el Ing. Javier Gallegos Barrientos, Presidente del CORESEC de Ica, designó y Juramentó al Gerente Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres el Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez como Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, y de esta manera se da cumplimiento a la Ley N° 27933, que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el Presidente del CORESEC de Ica, el Ing. Javier Gallegos Barrientos, procede a la instalación e inicio de la Primera reunión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica, saludando al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nazca el Sr. Oscar Elías Lucanas, por sus 78 Aniversario de creación política de Nasca, luego agradeció y felicitó a los integrantes del CORESEC ICA, solicitando su apoyo y respaldo para trabajar juntos y dar más seguridad a la Región de Ica, sobre todo para la tranquilidad y la paz de los

ciudadanos. A continuación se hace la invitación al Secretario Técnico del CORESEC Ica, para informar sobre todo el acto

de instalación del CORESEC, el Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, dio el saludo a los integrantes y agradecimiento por la confianza a su persona, el cual se compromete a trabajar en conjunto con todos y así reducir los índices de victimización en la Región de Ica, asimismo conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 011-2014-Ministerio del Interior, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, las sesiones ordinarias del CORESEC deben ser de manera mensual, previa convocatoria por parte del Presidente del CORESEC, para lo cual se plantea la acción de que la última semana de cada mes se efectuara las reuniones, por lo que se solicita la opinión de los integrantes, se debe asistir obligatoriamente, este es el acto del primer acuerdo que se debe dar, por otra parte se solicita a los integrantes remitir los informes de la Ejecución de actividades II Semestre 2018 del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2018, debido a que según lo establecido en la Directiva 001-2015-IN Numeral 7 el CORESEC deberá remitir a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior de forma semestral los informes de ejecución de las actividades programadas en el Plan Regional, antes del 30 de agosto y del 30 de enero de cada año, siendo la fecha de orden para el cumplimiento de las actividades el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año respectivamente, asimismo los Comités Provinciales en forma semestral deberán remitir a los Comités Regionales de Seguridad Ciudadana los informes de ejecución de actividades programadas para el Plan Provincial antes del 15 de agosto y del 15 de enero de cada año, siendo la fecha de corte para el cumplimiento de las actividades el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año respectivamente, además de adjuntar la evaluación de los planes distritales y evaluación de los comités a su cargo según los anexos 12, 13, 14, 15, 16 y 18 de la Directiva N°001-2015-IN.



Comité Regional de Geguridad Ciudadana de Ica



Por otra parte se solicita remitir la información para la formulación del plan regional de seguridad ciudadana 2019, según Comunicado N° 016 -2018-IN-VSP/DGSC, los plazos de presentación de los planes de seguridad ciudadana ante la instancia superior para el Año 2019 es distrital CODISEC provincial el 30 de enero, provincial COPROSEC a la instancia superior regional CORESEC el 15 de febrero, el comité regional CORESEC a la instancia superior de seguridad ciudadana a la Dirección General de Seguridad Ciudadana Ministerio del Interior el 01 de marzo.

En caso de que los titulares no puedan estar presentes en las sesiones ordinarias por motivo de causa mayor, es necesario que designe a un representante con poder de decisión para lo que pueda suplir en las sesiones ordinarias o extraordinarias, asimismo para conformar el grupo de trabajo e impulsar los acuerdos en las sesiones del CORESEC para la elaboración del plan regional de seguridad ciudadana y otros proyectos.

Se solicita a los alcaldes provinciales remitir los directorios de los secretarios técnicos distritales de sus respectivas jurisdicciones.

Las actas de sesiones ordinarias del comité serán aprobadas por unanimidad en la siguiente reunión, asimismo serán remitidos a sus correos electrónicos previa evaluación.

Acuerdo de la sesión:

1. Las sesiones ordinarias del CORESEC Ica se realizaran los últimos viernes de cada mes a las 14:00 horas.

Siendo las 16:30 horas, el Presidente del CORESEC dio por finalizada la sesión del CORESEC, invitando a todos los integrantes asistir a la próxima reunión.

Ing. Javier Gallegos Barrientos
Presidente del CORESEC- ICA

Abog, Gisela A. Espírio Cruz prefecta regional de Ica

Abg. Gisella Angélica Espino Cruz Prefecta Regional de Ica Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño Presidenta Junta de Fiscales Superiores de Ica

CRNL PNP. Teobaldo Torcejón Peña Jefe de la Región Policial de Ica

Dr. Nelson Martin Pinedo Ob
Presidente Corte Superior de Justicia de Ica

Dr. Jorge Luis Hernández Velarde Jefe de la Oficina Defensoríal de Ica



Comité Régional de Geguridad Ciudadana de Ica



Dr. Edu. Pablo Máximo Quispe Arias Director Regional de Educación de Ica

YEcon. Julio Valenzuela Pelayo Director Regional de Comercio Exterior / Furismo - Ica

Abg. Edgar Alberto Amoroto Ramos Director Regional de Trabajo y Promoción del empleo

Lic. Juan Mendoza Uribe Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco

Sr. José Luis Montaño Yarasca Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa

Sr. Carlos Enrique Trigoso Cabrera Coordinador Regional JJ. VV.

MC. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang Director Regional de Salud de Ica

Lic. Adm. Carlos José Martínez Hernández Director Regional de Transporte y Comunicaciones

> Sra. Emma Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica

Sr. Armando Huamán Tasayco Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha

Jawwie)

Sr. Oscar Elías Lucanas Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nazca

Sr. Juan Sobenes Palomino Jefe Zonal SUCAMEC Ica

Comité Régional de Seguridad Ciudadana de Sea



Psicólogo Braulio Vargas Vera Coordinador Regional del Ministerio De la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Sr. Jörge Luis Mateo Suyo Director Establecimiento Penal De Cachiche- Ica Sr. Miguel Ángel Ortega Castañeda Jefe Unidad Desconcentrada SUTRAN Ica

Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez Secretario Técnico CORESEC de Ica